

PROGRAMA *(1ª vers. actualizada a 07.10)*

XII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio
XII Congreso Internacional do Ordenación del Territorio
12th International Congress of Spatial Planning

Cultura territorial. El futuro no se improvisa

Santiago de Compostela, 12, 13 y 14 de noviembre de 2025



ORGANIZAN:

PATROCINAN:

ENTIDADES COLABORADORAS:



COLABORADORES CIENTÍFICOS:

- Cátedra Concepción Arenal de Agenda 2030. Universidad de Oviedo
- Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (CeCodet). Universidad de Oviedo
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia
- Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidade da Coruña
- Departamento de Enxeñaría Agroforestal de la Universidade de Santiago de Compostela (USC)
- Departamento de Urbanismo. Universitat Politècnica de València.
- Departamento de Xeografía de la Universidade de Santiago de Compostela
- Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule, Chile
- Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A (GESPLAN). Gobierno de Canarias
- Grupo de Investigación SEJ-650 PAIDI Parámetros de Sostenibilidad e Implicaciones Jurídico- Sociales de las Tecnologías Habilitadoras: Aspectos regulatorios de la Inteligencia Artificial aplicada. UMA
- Instituto Andaluz de Biotecnología y Desarrollo Azul. Universidad de Málaga (UMA)
- Instituto de Estudos e Desenvolvimento de Galicia (IDEGA)
- Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, Universitat de València
- Instituto Universitario de Urbanística. Universidad de Valladolid
- Observatorio del Litoral de la Universidade da Coruña
- Societat Catalana d'Ordenació del Territori

COMITÉ ORGANIZADOR:



María Martínez Allegue.
Conselleira de Vivenda e Planificación de Infraestruturas de la Xunta de Galicia



Joaquín Farinós Dasí.
Presidente de FUNDICOT



Mª Encarnación Rivas Díaz.
Directora General de Urbanismo. Xunta de Galicia



Antonio Serrano Rodríguez.
Junta Directiva de FUNDICOT



Saturnino Corchero Pérez.
Director General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana. Junta de Extremadura



José Sergio Palencia Jiménez.
Secretario de FUNDICOT



Onán Cruz Díaz. Director General de Ordenación del Territorio y Cohesión Territorial. Gobierno de Canarias



Ignacio Ruiz Latierro. Director General de Ordenación del Territorio. Gobierno del Principado de Asturias



José Antonio Marcén Zunzarren. Director General de Ordenación del Territorio. Gobierno Foral de Navarra

Dirección de Planificación Territorial del Gobierno Vasco

COMITÉ CIENTÍFICO

Miguel Abelleira Doldán
Mercedes Almenar Muñoz
Enrique Antequera Terroso
Teresa Arenillas Parra
Rafael Daranas Carballo
Ignacio J. Díaz-Maroto

Ignacio Diez Torrijos
Vicente Dómine Redondo
Joaquín Farinós Dasí
Miguel Fernández Maroto
Eduardo García-Leonardo
Mª Luisa Gómez Jiménez

Luciano González Alfaya
Moneyba González Medina
J. Sergio Palencia Jiménez
Esther Rando Burgos
Antonio Serrano Rodríguez

El XII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio (XII CIOT), coorganizado por FUNDICOT y la Consellería de Vivenda e Planificación de Infraestruturas de la Xunta de Galicia, se celebrará en la ciudad de **Santiago de Compostela** los próximos días **12, 13 y 14 de noviembre de 2025**. Este nuevo XII CIOT pretende seguir siendo foro de referencia para la presentación y discusión de las condiciones, avances, prácticas y experiencias en materia de planificación, implementación, evaluación y gestión territoriales; desde diferentes enfoques (natural, patrimonial, urbano, infraestructural, paisajístico, rural, litoral, del desarrollo económico regional...), pero siempre respondiendo a una visión coherente e integrada. Un adecuado equilibrio y cohesión, la adecuada gestión de los recursos territoriales, tanto los naturales (agua, suelo, energía...) como antrópicos (los modelos de asentamiento, la movilidad y la logística...), y de los servicios ecosistémicos como forma de mitigación del cambio climático, en especial el incremento de los riesgos naturales y sus desastrosos efectos para las personas y la economía, resultan objetivos prioritarios para la ordenación del territorio en la actualidad.

Nos venimos enfrentando a una serie de retos y necesidades, cada vez más presentes en nuestra vida cotidiana, a cuya solución puede contribuir esta política, de forma directa o indirecta: la reducción de las emisiones; la autosuficiencia energética y, en consecuencia, las compensaciones por el efecto de las renovables sobre el paisaje y el turismo; los riesgos derivados del calentamiento global tales como inundaciones, sequías, incendios, temporales (en la costa, especialmente, pero también fuera de ella); la degradación de los ecosistemas; los efectos del desarrollo industrial sobre la contaminación de ríos, rías y costas; la cohesión social y territorial por el despoblamiento del interior, lo que nos habla de la necesidad de contar con enfoques diferenciados en materia de regulación territorial y urbana, en especial en materia de vivienda y de rehabilitación de los núcleos rurales; el papel de las infraestructuras y de las cooperaciones intermunicipales (muy especialmente en los espacios metropolitanos) y transfronterizas (caso del eje Oporto-A Coruña).

Como se decía, todos ellos requieren de un enfoque integrado capaz de conectar capacidades económicas, ambientales y sociales, el campo, la ciudad y el medio natural, mediante unas adecuadas estrategias de desarrollo inteligente adaptadas a cada territorio. De ahí la necesidad de contar con una adecuada inteligencia y cultura territorial, entendida, por una parte, como la capacidad de poder reconocer los nuevos requerimientos, retos y demandas de las sociedades en el actual contexto y, por otra, de contar con la sensibilidad necesaria por parte de las administraciones y también de los agentes sociales de cada territorio que

permitan lograr un territorio ordenado y no improvisado, con las adecuadas planificaciones territoriales, ambientales, socioeconómicas y urbanas asociadas al bienestar de las habitantes actuales y futuros.

Mucho tiene que ver esta inteligencia con una adecuada cultura territorial, también entendida, a su vez, de dos formas: como el conocimiento del espacio/lugar en el que se habita (del sistema territorial patrimonial y de las formas del paisaje en que este se manifiesta), pero también como la capacidad de participar y co-decidir en la toma de decisiones y en la acción con el fin de poder garantizarse un futuro mejor.

Con ellas dos, la inteligencia y la cultura territoriales, se encuentra estrechamente relacionada, una adecuada gobernanza territorial. Una nueva gobernanza territorial implica integrar factores como la sociedad, la economía, el medio ambiente y las instituciones. Solo de esta forma es posible una eficiente sostenibilidad socioeconómica y ambiental. Esto significa lograr una adecuada relación (partenariado) entre los principales actores, gubernamentales y no gubernamentales, que componen la sociedad (sociedad civil, estado, economía); con el fin de promover y concretar acuerdos políticos y cooperaciones administrativas, con la intención de asegurar la permanencia de las políticas territoriales a largo plazo. En caso de no ser así, surgen los conflictos territoriales.

Las evidencias de la emergencia climática (con la superación de los límites planetarios a escala global), la necesidad de la transición energética, la aparición de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la inteligencia artificial generativa, la profundización del proceso de urbanización, los riesgos (incluso sanitarios) que supone nuestra relación con el entorno (riesgos globales económicos, energéticos, climáticos y tecnológicos), así como la consolidación de las desigualdades sociales y territoriales (con la regresión de las dotaciones y servicios públicos, incluida la vivienda), siguen siendo los retos de la política de ordenación del territorio.

Ante esa situación, y la falta de adaptación y resiliencia, la ordenación del territorio puede y debe plantear soluciones en el marco de una Nueva Cultura Territorial que afecta a los procesos de regulación, ejecución, gestión y disciplina de la planificación territorial, ambiental, socioeconómica y urbana.

De acuerdo con todo ello, este **XII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio** que, con el título “**Cultura territorial; el futuro no se improvisa**”, se organiza en los siguientes cuatro ejes temáticos, y sus correspondientes líneas de trabajo:

1. LOS NUEVOS RETOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

- 1.1. La planificación territorial como base de la concienciación en la cultura territorial: nuevas fórmulas de coordinación entre la ordenación del territorio y el urbanismo.
- 1.2. Medidas para la simplificación y eliminación de burocracia en la planificación territorial y urbanística enmarcadas en el principio de seguridad jurídica.
- 1.3. Hacia un territorio sostenible y cohesionado: la racionalidad y responsabilidad territorial, modelos de ocupación de suelo que eviten la dispersión y medidas de impulso ante el reto demográfico, asumiendo la identidad de cada territorio.

2. VIVIENDA Y NECESIDADES SOCIALES: CIUDADES CUIDADORAS E INCLUSIVAS

- 2.1. Modelos de asentamientos y acceso a la vivienda: iniciativas y políticas de vivienda.
- 2.2. Resultados de las agendas urbanas y su evolución a las agendas urbano-rurales.
- 2.3. Adaptación de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos a las necesidades sociales y a las nuevas oportunidades de la integración suprarregional, sin áreas de desventaja comparativa. Papel de las áreas metropolitanas.

3. FÓRMULAS PARA LA ADAPTACIÓN TERRITORIAL ANTE LOS RIESGOS PRESENTES Y FUTUROS

- 3.1. Riesgos y condicionantes de la ordenación territorial: la protección del medio natural y de los procesos ecológicos propios del suelo, la preservación de la biodiversidad y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables.
- 3.2. Territorios globalmente eficientes: aprovechamiento de los recursos disponibles y promoción de infraestructuras verdes con soluciones basadas en la naturaleza y en el uso de materiales y recursos sostenibles (ecosuficiencia conectada).
- 3.3. La perspectiva climática, retos y oportunidades para la resiliencia territorial: herramientas y medidas para reducir la vulnerabilidad del territorio y su impacto en las actividades sociales, económicas, culturales y en el medio ambiente.

4. INTELIGENCIA TERRITORIAL: GESTIÓN EFECTIVA, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA

- 4.1. Nuevas tecnologías institucionales ante nuevos desafíos: fomentar la investigación, innovación y divulgación para generar un nuevo conocimiento responsable (gobernanza del dato, información, combinación del conocimiento experto y práctico).
- 4.2. Transparencia y participación ciudadana: garantizar la accesibilidad universal a la información territorial para lograr una conciencia crítica en la sociedad que le permita participar en las acciones que afecten a su presente y sobre todo a su futuro.
- 4.3. Los principios de coordinación, cooperación y colaboración inter administrativas al servicio de la actuación efectiva de las administraciones públicas para una mejor gobernanza territorial (cooperación territorial más allá de los límites administrativos y colaboración intersectorial en la planificación y la toma de decisiones).

Miércoles 12 de noviembre : 9:30 a 14:30. Sesión plenaria. Sala: 1.

	MESA INAUGURAL DEL XII CIOT: Sala Obradoiro - Sara Aagesen Muñoz. Vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (p.c.) - María Martínez Allegue. Conselleira de Vivenda e Planificación de Infraestruturas de la Xunta de Galicia. - Goretti Sanmartín Rei. Alcaldesa de Santiago de Compostela (por c.) - Joaquín Farinós Dasí. Presidente de FUNDICOT
10:15 - 11:00	CONFERENCIA INAUGURAL: Ponente: Carme Pinós Desplat. Arquitecta (por c.)
11:00 - 11:15	Coloquio
11:15 - 11:30	Café
11:30 - 14:00	1ª MESA REDONDA: ESTRATEGIAS PARA UNA ADECUADA POLÍTICA DE LA VIVIENDA EN ESPAÑA Modera: Luciano González Alfaya. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia (COAG) Ponentes: - Representante de la Dirección General de Vivienda y Suelo. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana - Heliberto García Porto. Secretario General de Vivienda y Urbanismo. Xunta de Galicia - Saturnino Corchero Pérez. Director General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana. Junta de Extremadura - Elga Molina Roig. Directora general de Vivienda. Gobierno de Navarra - María Luisa Gómez Jiménez. Vicepresidenta de FUNDICOT
14:00 - 14:30	Coloquio
14:30	Almuerzo

Miércoles 12 de noviembre: 16:30 a 20:30. Sala: Obradoiro.

16:30 -18:00	2ª MESA REDONDA: PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS Modera: Juan Requejo Liberal. Consultor Ponentes: - Representante de la DG Política Energética y Minas, MITECO - Paula Uria Traba. Directora general de Energías Renovables y Cambio Climático de la Xunta de Galicia - Erica Morales Prieto. Statkraft. Responsable de sostenibilidad y Medio Ambiente. Doctora en Geografía - Representante de la Dir. de Planificación Territorial del Gobierno Vasco - Representante CC.AA.
18:00 - 18:20	Coloquio
18:20 - 18:40	Café
18:40 - 20:10	EJE TEMÁTICO 1: LOS NUEVOS RETOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Modera/Anima la sesión: Manuel Borobio Sanchiz (FUNDICOT) Intervenciones de los/las Comunicantes Seleccionados/as
20:10 - 20:30	Coloquio

Miércoles 12 de noviembre: 16:30 a 20:30. Sala 1.

16:30 - 18:00	3ª MESA REDONDA: ESTRATEGIAS E INICIATIVAS DE DESARROLLO EN LOS ESPACIOS RURALES Modera: Javier Esparcia Pérez. Catedrático de Geografía. Universitat de València Ponentes: - A. Ángeles Marín Andreu. Directora general de Políticas contra la Despoblación. MITECO - Paz Rodríguez Rivera, Directora de AGADER - Onán Cruz Díaz. Director general de Ordenación del Territorio y Cohesión Territorial. Gobierno de Canarias - José Antonio Carrillo Morente. Viceconsejero de Planificación Estratégica. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha - Inés Santé Riveira. Departamento de Ingeniería Agroforestal Universidade de Santiago Compostela.
	Coloquio
18:20 - 18:40	Café
18:40 - 20:10	EJE TEMÁTICO 2: VIVIENDA Y NECESIDADES SOCIALES: CIUDADES CUIDADORAS E INCLUSIVAS Modera/Anima la sesión: María Luisa Gómez Jiménez (FUNDICOT) Intervenciones de los/las Comunicantes Seleccionados/as
20:10 - 20:30	Coloquio

Jueves 13 de noviembre: 9:00 a 14:30. Sesión plenaria. Sala Obradoiro.

9:00 - 9:40	1ª PONENCIA: LA NECESARIA REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO EN ESPAÑA Ponente: Rosario Alonso Ibáñez. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Oviedo
9:40 - 10:00	Coloquio
10:00 - 10:40	2ª PONENCIA: CIDADES MÉDIAS, SISTEMAS URBANOS E DESENVOLVIMENTO REGIONAL NA AMÉRICA LATINA: OBSERVANDO OS PAÍSES DO CONE SUL Ponente: Rogério Silveira. Universidade de Santa Cruz do Sul (UNISC)
10:40 - 11:00	Coloquio
11:00 - 11:20	Café
11:20 - 12:00	3ª PONENCIA: EFECTOS DE APLICACIÓN DE LA LEY EUROPEA DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA EN ESPAÑA Ponente: María Jesús Rodríguez de Sancho. Dirección general de Biodiversidad, Bosques y Diversificación (MITECO)
12:00 - 14:00	4ª MESA REDONDA: RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA OT Modera: Antonio Serrano Rodríguez (FUNDICOT) Ponentes: - Manuel Borobio Sanchiz. FUNDICOT - Javier Sanz Larruga. Dr. del Observatorio del litoral de Galicia Universidad A Coruña - Representante de la Dir. de Planificación Territorial del Gobierno Vasco - Roi Fernández Añón. Presidente de Aguas de Galicia - Gemma García Blanco. Geógrafa. Investigadora del Equipo de Adaptación al Cambio Climático. Tecnalia
14:00 - 14:30	Coloquio
14:30	Almuerzo

Jueves 13 de noviembre: 16.30 a 20.30. Sala 1.

16:30 - 18:00	5ª MESA REDONDA: VERTEBRACIÓN TERRITORIAL: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA OT Moderador: Vicente Dómine Redondo (FUNDICOT) Ponentes: - Representante del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible - Judith Fontela. Directora general de Movilidad. Xunta de Galicia - Representante CC.AA. - Arcadio Gil o Pablo Otaola. Comité de Ciudades del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos - Enrique Urcola Fernández-Miranda. Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos
18:00 - 18:20	Coloquio
18:20 - 18:40	Café
18:40 - 20:10	EJE TEMÁTICO 3: FÓRMULAS PARA LA ADAPTACIÓN TERRITORIAL ANTE LOS RIESGOS PRESENTES Y FUTUROS Moderador/Anima la sesión: José Sergio Palencia Jiménez (FUNDICOT). Intervenciones de los/las Comunicantes Seleccionados/as
20:10 - 20:30	Coloquio

Jueves 13 de noviembre: 16:30 a 20:30. Sala Obradoiro.

16:30 - 18:00	6ª MESA REDONDA: REFORZANDO LOS VÍNCULOS ENTRE COMUNIDADES PARA UNA MEJOR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA Moderador: Joaquín Farinós Dasí. Presidente de FUNDICOT Ponentes: - Maria Prezioso. Full Professor of Economic and Political Geography. Facultad de Económicas de la Universidad Roma 'Tor Vergata' - Frédéric Santamaría. Catedrático en Aménagement de l'espace et urbanisme en la Université Grenoble Alpes - Cristina Cavaco. Dra. del Dpto. Urbanismo. Universidade de Lisboa. - José María Ezquiaga. Arquitecto urbanista. Presidente de AETU - Miguel A. Abelleira Doldán. Director de la ETSA. Universidad de A Coruña
18:00 - 18:20	Coloquio
18:20 - 18:40	Café
18:40 - 20:10	EJE TEMÁTICO 4: INTELIGENCIA TERRITORIAL: GESTIÓN EFECTIVA, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA. Moderador/Anima la sesión: Moneyba González Medina (FUNDICOT) Intervenciones de los/las Comunicantes Seleccionados/as
20:10 - 20:30	Coloquio

Jueves 13 de noviembre: 22.00:

CENA DE GALA DEL XII CIOT (Inscripción y confirmación previa necesarias)

Viernes 14 de noviembre: 9:00 a 14:30. Sesión Plenaria. Sala Obradoiro.

9:00-9.40	4ª PONENCIA: LA INTEGRACIÓN DE LOS RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA Ponente: Antonio Serrano Rodríguez (FUNDICOT)
9:40 - 10:00	Coloquio
10:00 - 10:40	5ª PONENCIA: GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS: AGUA CONTINENTAL Y MARINA Ponente: Gonzalo Mosqueira Martínez. Gerente de Aguas de Galicia
10:40 - 11:00	Coloquio
11:00 - 11:30	Café
11:30 - 13:00	7ª MESA REDONDA: DESAFÍOS PARA LA OT EN ESPAÑA Moderadora: María Encarnación Rivas Díaz. Directora general de Urbanismo. Xunta de Galicia. - José Antonio Carrillo Morente. Viceconsejero de Planificación Estratégica. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha - Onán Cruz Díaz. Director general de Ordenación del Territorio y Cohesión Territorial. Gobierno de Canarias. - Saturnino Corchero Pérez. Director General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana. Junta de Extremadura - José Antonio Marcén Zunzarren. Director General de Ordenación del Territorio. Gobierno Foral de Navarra - Ángel Marinero Peral. Secretario general. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de Castilla León. - Ignacio Ruiz Lafierro. Director General de Ordenación del Territorio. Gobierno del Principado de Asturias - Representante de la Dir. de Planificación Territorial del Gobierno Vasco - Representante/s de CC.AA.
13.00 - 13.30	Coloquio
13.30 - 14.00	Nombramiento nuevo Socio de Honor de FUNDICOT
14.00 - 14.30	ACTO DE CLAUSURA - Representante de la Xunta de Galicia - Representante del Ayuntamiento de Santiago de Compostela - Representantes Comunidades Autónomas Patrocinadoras XII CIOT - Joaquín Farinós Dasí. Presidente de FUNDICOT

Viernes 14/11: A partir de las 17h30m

- ASAMBLEA DE FUNDICOT (SOCIOS). SALA 1.

FICHA DE INSCRIPCIÓN (a través de la página <https://www.fundicot.org/XII-ciot/>):

Nombre	Apellidos
Correo electrónico *	Teléfono
NIF, CIF, NIE o Pasaporte *	
Filiación (Universidad, empresa...)	
Presenta * ☐ Ponencia ☐ Comunicación ☐ Póster/Panel ☐ Nada	¿Es miembro de alguna de las siguientes entidades? * ☐ Organizador / Comité Científico ☐ Patrocinador / Colaborador / Colaborador Científico ☐ Ninguna de las anteriores
¿Es doctorando, estudiante o miembro de Fundicot? * ☐ Doctorando ☐ Estudiante ☐ Miembro de Fundicot ☐ Ninguna de las anteriores	¿Asistirá a la cena oficial del congreso del jueves 13 de noviembre? * ☐ Sí ☐ No (No incluida en cuota de inscripción)
¿Asistirá a la salida de campo prevista para el sábado 15 de noviembre? * ☐ Sí ☐ No (Incluida en cuota de inscripción)	

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

REDUCIDA: 50 EUROS (Socios/as, Doctorandos/as y Estudiantes)

ORDINARIA: 100 EUROS (Da derecho a ser socio/a de FUNDICOT)

ESPECIAL miembros entidades colaboradoras: 80 € (sin P/C) o **40 €** (con P/C aceptada)

PAGO por transferencia bancaria a la cuenta: ES25 0234 0001 0290 2349 1589, indicando en el concepto: Cuota de inscripción al 12ciot de APELLIDOS NOMBRE

FECHAS IMPORTANTES:

- **23 de octubre de 2025:** Fecha límite de envío de ponencias, comunicaciones y de pósteres/paneles (individual o en coautoría). Se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico del XII CIOT: 12ciot@fundicot.org indicando en el asunto: Envío de Ponencia-Comunicación.
- **2 de noviembre de 2025:** Comunicación a los/as autores/as de ponencias, comunicaciones y pósteres/paneles de su aceptación para su publicación y, en su caso, exposición en el Congreso.
- **7 de noviembre de 2025:** Fecha de cierre de inscripciones al Congreso.

Secretaría del XII CIOT

Correo electrónico: Eventos@mglab.es

Página web: <https://www.fundicot.org/XII-ciot/>

Teléfonos de contacto: 658 05 73 38 y 984 05 04 09

SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE 2025: SALIDA SOBRE EL TERRENO (OPCIONAL)

SANTIAGO DE COMPOSTELA: PROCESO DE RECUPERACIÓN URBANA Y NUEVO MODELO DE CIUDAD

RESPONSABLE: VICENTE DÓMINE. FUNDICOT.

- HISTORIA Y PROCESO DE REGENERACIÓN URBANA
- SANTIAGO COMO CIUDAD INTERMEDIA: USOS Y FUNCIONES
- MODELOS DE CIUDAD
- SANTIAGO DE COMPOSTELA HOY



Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Santiago_de_Compostela,_Galiza_edited.jpg

Como actividad complementaria del XII CIOT, como hemos venido realizando en cada una de las ediciones anteriores, se propone una salida de campo para conocer de cerca el lugar que nos acoge. En esta ocasión la propuesta es la visita a la ciudad y entorno de Santiago de Compostela, prevista para el sábado día 15 de noviembre.

Veremos in situ los efectos de regeneración urbana iniciados hace tres décadas por la ciudad, y los intentos por constituirla como una ciudad de carácter intermedio (siendo capital administrativa) de referencia. También algunos de los retos y desafíos que la ciudad enfrenta en estos momentos. Para ello contaremos con la importante colaboración de miembros de la comunidad científica de la Universidad de Santiago de Compostela y de especialistas de FUNDICOT.

Esperamos que esta propuesta sea del interés y os animamos a que así nos lo hagáis saber en el momento de rellenar vuestra ficha de inscripción.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

HOTEL NH COLLECTION SANTIAGO

Av. do Burgo das Nacións, 4, 15704
Santiago de Compostela

